PROGRAMA 1 DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO. ENTORNO RESIDENCIAL.

ANEXO VI: SOLICITUD DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

IMPORTANTE

- LOS DATOS A RELLENAR DEBEN HACERSE A MÁQUINA O CON MAYÚSCULAS.
- LA FALSEDAD DE LOS DATOS PUEDE OCASIONAR LA ANULACIÓN DE LAS AYUDAS, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE PUDIERAN CORRESPONDER.

1. Datos del solicitante (1)

DNI/NIF/NIE: | Nombre/razón social:

Dirección completa:

Población: | Provincia: | C.P.:

Teléfono: | Correo electrónico:

2. Datos del representante. Rellenar sólo si es distinto del solicitante (2)

DNI/NIF/NIE: | Nombre/razón social:

Dirección completa:

Población: | Provincia: | C.P:

Teléfono: | Correo electrónico:

3. Domicilio / Medios de contacto a efectos de notificación (3)

Dirección completa:

Población: | Provincia: | C.P:

Teléfono: | Correo electrónico:

Deseo que se me notifique por: ○ Correo postal ○ Medios electrónicos (Notificación electrónica)

4. Datos del emplazamiento para el que solicita la subvención

Dirección completa:

Población: | Provincia: | C.P:

Referencia catastral: | Año Construcción:

5. Tipología y breve descripción de la obras a realizar

Marcar la casilla correspondiente a la tipología ayudas que se han concedido:

Rehabilitación	☐			Nº Viviendas a reformar	☐

Breve descripción de la obras :

6. Solicita

De conformidad con el artículo 65 del DECRETO 223/2018, de 18 de diciembre de 2018, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021, **SOLICITO** al Ayuntamiento de HUESCA la aprobación definitiva de la justificación o resolución definitiva, para lo que a tal efecto acompaño la siguiente DOCUMENTACION:

a) En el caso de que las actuaciones requieran proyecto, el proyecto de la obra realmente ejecutada

b) Certificado final de obra firmado por los técnicos competentes.

c) Certificado de la instalación térmica, en su caso, suscrito por el director de la instalación o instalador autorizado, registrado en el órgano competente de la comunidad autónoma de acuerdo con el RITE.

d) Certificado de eficiencia energética obtenido una vez realizadas las actuaciones realizado con el mismo programa reconocido de certificación que el utilizado para el Certificado previo a la intervención, suscrito por técnico competente en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de la ayuda y registrado en el registro de la comunidad autónoma.

e) Documentación final de obra, incluyendo la certificación energética del edificio terminado (sólo en los casos de actuaciones de mejora de eficiencia energética y sostenibilidad), e incluyendo asimismo el resumen del presupuesto realmente ejecutado.

f) Acreditación del pago material de los gastos subvencionables (Facturas originales y demás documentos de valor probatorios válidos en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa).

g) Fotografías en color de la obra terminada.

h) Cualquier otra documentación exigida en la Resolución de concesión o en las Resoluciones Parciales, si las hubiere.

Huesca, a [ ] de [ ] de [ ]

Firma del solicitante/representante
Este documento puede ser firmado electrónicamente

PROTECCIÓN DE DATOS
El Ayuntamiento de Huesca tratará sus datos de carácater personal con la finalidad de gestionar este trámite. La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el artículo 6.1.c.) del Reglamento (UE) 2016/679 (Cumplimiento de una obligación legal). Los datos serán tratados de manera confidencial, siendo cedidos a otras entidades públicas y/o privadas, exclusivamente cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente. Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acuerdo con lo establecido en la Política de Privacidad. Para más información puede consultar en https://www.huesca.es/politica-privacidad.

ILMA. SRA. ALCALDESA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA